



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 21 de Octubre de 2013

Expte. N° 19118/13

RESCD-EXA N°: 615/2013

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del programa de la asignatura Optativa II: Seguridad y Protección de la Información, para la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación Plan 2012, que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación, aconseja la aprobación del programa de la asignatura Optativa II: Seguridad y Protección de la Información, el cual cumple con los contenidos mínimos contemplados en el Plan de Estudio.

Que el Departamento de Informática, analizó el programa de la asignatura Optativa II: Seguridad y Protección de la Información, aconsejando la aprobación del mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 5, aconseja favorablemente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

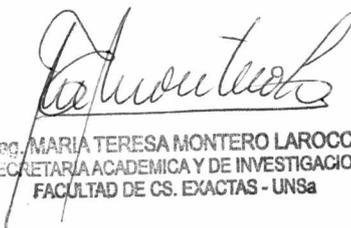
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del 11/09/13)

R E S U E L V E

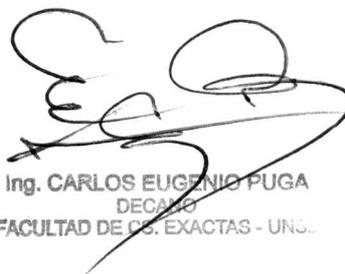
ARTICULO 1.- Aprobar, a partir del presente período lectivo, el programa de la asignatura Optativa II: Seguridad y Protección de la Información, para la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación Plan 2012, que se dicta en la Sede Regional Orán y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos de la Sede Regional Orán, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RGG


Dña. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



ANEXO I - RESCD-EXA N° 615/2013- Expte. N° 19118/13

Asignatura: Optativa II: Seguridad y Protección de la Información

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Programación. (Plan 2012)

Fecha de presentación: 18 de marzo de 2013

Dependencia: Sede Regional Orán

Profesor responsable: Ing. Rubén Maza

Docente Auxiliar: C.U. Rosana Carina Carrasco

Modalidad de dictado: Cuatrimestral

Contenidos Mínimos: Vulnerabilidad de los Sistemas Informáticos. Amenazas y ataques. Políticas de seguridad, servicios y mecanismos. Análisis de riesgos y planes de contingencia. Seguridad física. Seguridad lógica. La criptografía y la protección de datos. Criptografía de clave privada y de clave pública. Seguridad en redes de computadoras. Firma digital.

Correlatividades sugeridas:

- Para cursar:
 - Regular: Sistemas de Computación, Algoritmos y Estructuras de Datos y Optativa I.
 - Aprobada: Programación

- Para rendir:
 - Aprobada: Sistemas de Computación, Algoritmos y Estructuras de Datos y Optativa I

rgg


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa